

AUDITFOREN S.A.

GARRUCHAS & EQUIPOS S.A. GARRUEQUIP

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2019



Cda. Guayaquil Mz 11 Villa 5, Edificio Pluscoritic, piso 3 oficina 302-3
Telf: 593 4 600 5128 • Guayaquil - Ecuador





AUDITFOREN S.A.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXP: 29578

Ciudad. -

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la compañía **GARRUCHAS & EQUIPOS S.A. GARRUEQUIP** por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

Ernesto Frías Ramos
SC- RNAE-2-663

Auditforen S. A.

RNAE-1169



Cdla. Guayaquil Mz 11 Villa 5, Edificio Pluscontic, piso 3 oficina 302-3
Telf: 593-4-600-5128 • Guayaquil - Ecuador





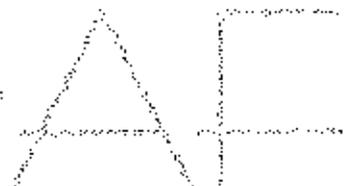
AUDITFOREN S.A.

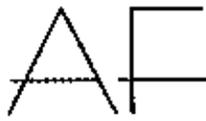
**GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	
Estados de Situación	1 – 2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estados de Flujo de Efectivo	5 – 6
Notas a los Estados Financieros	7 – 19



Cda. Guayaquil Mz. 11. Vlla. 5, Edificio Pluscoribc, piso 3 oficina 3023
Telf: 593 4 600 5128 • Guayaquil - Ecuador





AUDITFOREN S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión. -

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP** al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión. -

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo al Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los estados financieros. -

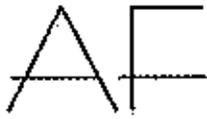
La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista



Cda. Guayaquil Mz 11 Villa 5, Edificio Pluscontic, piso 3 oficina 302-3
Telf: 593 4 600 5128 - Guayaquil - Ecuador





AUDITFOREN S.A.

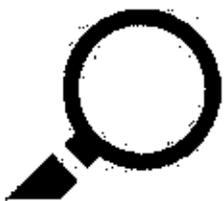
que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros. -

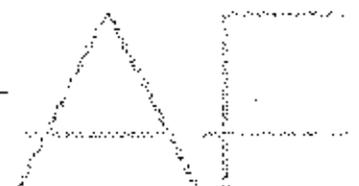
Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

- o Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- o Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- o Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- o Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.



Edif. Guayaquil Mz 11 Villa 5, Edificio Pluscentric, piso 3 oficina 302-3
Tel: 593 4 600 5128 • Guayaquil - Ecuador





AUDITFOREN S.A.

- o Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- o Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Auditforen S. A.

RNAE-1169

ERNESTO FRIAS RAMOS

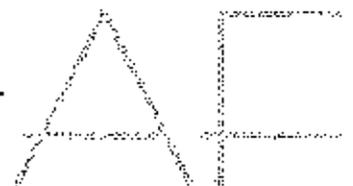
SC- RNAE-2-663

Junio 19, 2020

Guayaquil-Ecuador



Cdla. Guayaquil Mz 11-Villa 5, Edificio Pluscontic, piso 3 oficina 302-3
Tel: 593 4 600 5128 • Guayaquil - Ecuador



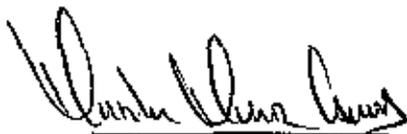
GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	8.293	88.601
Cuentas por cobrar	6	37.358	149.231
Otras cuentas por cobrar	6	63.152	74.154
Impuestos por recuperar	13(a)	98.622	146.475
Inventario	7	241.165	180.792
Gastos pagados por anticipado		3.903	-
Total activo corriente		392.493	639.253
Activo no corriente			
Propiedad y equipos, neto	8	233.861	251.873
Otros activos no corrientes		395	394
Total activo no corriente		234.256	252.267
Total activo		626.749	891.520



MARLON MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL



CPA. MARGARITA TARIRA
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	10	37.543	105.556
Cuentas por pagar	11	164.932	323.034
Cuentas por pagar socios o accionistas	8	-	30.728
Beneficios a empleados	12 (a)	26.536	17.568
Impuestos por pagar	13(a)	5.456	16.381
Total pasivo corriente		234.467	493.267
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar socios o accionistas	8	205.865	115.012
Beneficios a empleados	12 (b)	37.606	37.606
Total pasivo no corriente		243.471	152.618
Total pasivo		477.938	645.885
Patrimonio			
Capital social	16	800	800
Aportes para futuras capitalizaciones		10.718	10.718
Reservas	2 (k)	30.806	30.606
Resultados acumulados		106.687	203.611
Total patrimonio		148.811	245.736
Total pasivo y patrimonio		626.749	891.620



MARLON MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL



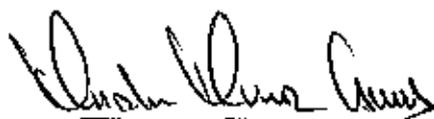
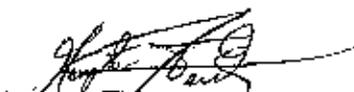
CPA. MARGARITA TARIRA
CONTADORA

GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

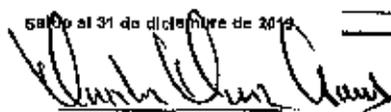
	NOTAS	2019	2018
Ingresos	3 (k)	797.124	925.156
Costos de ventas		479.208	529.298
Utilidad bruta		317.916	395.858
Gastos de operación			
Gastos administrativos y ventas	14	403.732	404.026
Gastos financieros		11.925	7.158
Otros ingresos y egresos		(817)	(28.000)
		414.840	383.184
Utilidad antes de participación de trabajadores		(96.924)	12.674
15% Participación de trabajadores		-	1.901
Utilidad antes del impuesto a la renta		(96.924)	10.773
Impuesto a la renta	13(b)	-	9.227
Utilidad neta y resultado integral		(96.924)	1.546
Otros resultados integrales			
(Pérdida) ganancias actuariales		-	-
Utilidad neta y resultado integral		(96.924)	1.546

MARLON MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGALCPA. MARGARITA TARIRA
CONTADORA

GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
 Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes en otras capitalizaciones	Reservas		Resultados acumulados	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva Facultativa		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	69,179	1,537	-	196,889	247,449
Más (menos):						
Apropiación de reservas	-	-	-	20,068	(20,068)	-
Absorción de pérdida	-	(48,384)	-	-	45,134	(3,250)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	1,548	1,548
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	10,719	1,537	29,068	243,611	245,735
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	(88,924)	(88,924)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	10,719	1,537	29,068	154,687	140,011


 MARLON MUÑOZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 C.A. MARGARITA TANIRA
 CONTADORA

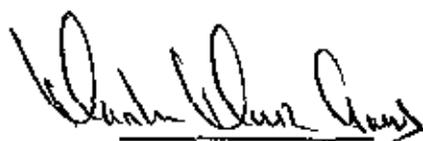
Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados.

GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

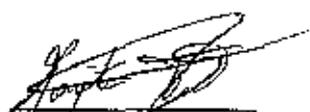
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	908.987	841.123
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(1.012.963)	(833.804)
Otros Ingresos, Neto	818	28.000
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación	<u>(103.148)</u>	<u>35.219</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Compra de propiedades y equipos	-	(15.457)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(15.457)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Obligaciones bancarias C/P	(88.013)	80.312
Obligaciones bancarias L/P	-	(12.972)
Absorción de pérdidas	-	(3.280)
Cuentas por pagar accionistas L/P	90.853	(25.651)
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>22.840</u>	<u>38.429</u>
Incremento neto en efectivo	(80.308)	58.181
Saldo al inicio del año	88.601	30.410
Saldo al final del año	<u>8.293</u>	<u>88.601</u>



MARLON MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL



CPA. MARGARITA TARIRA
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

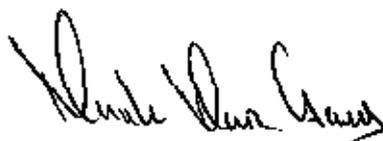
GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2018</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	(96.924)	1.546
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación y amortización	<u>18.112</u>	<u>27.223</u>
	<u>18.112</u>	<u>27.223</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Cuentas por cobrar	122.875	(72.288)
Disminución (aumento) Impuestos por recuperar	107.853	13.783
Disminución (aumento) Inventarios	(60.373)	38.212
Disminución (aumento) Gastos pagados por anticipado	(3.903)	3.250
(Aumento) Otros activos no corrientes	-	(94)
Aumento Cuentas por pagar	(158.103)	4.111
Aumento Cuentas por pagar accionistas	(30.728)	30.728
Aumento (disminución) Beneficio a empleados pagados	8.868	(5.387)
Disminución (aumento) Impuestos por pagar	<u>(10.925)</u>	<u>(3.877)</u>
	<u>(24.336)</u>	<u>6.450</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u><u>(103.148)</u></u>	<u><u>35.219</u></u>



MARLÓN MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL



CPA. MARGARITA TARINA
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

GARRUCHAS & EQUIPOS S.A. GARRUEQUIP (en adelante la Compañía) es una Compañía anónima constituida en Ecuador el 22 de marzo de 2010 mediante escritura pública emitida e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de marzo de 2010.

La Compañía tiene por objeto, la importación, exportación, fabricación, compra, venta, y en general comercialización, de garruchas, ruedas industriales, carretillas, soportes, equipos para manejo de maquinarias, productos de ferreterías y afines, para la construcción. Para cumplir con su objetivo social, podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tenga relación con el mismo.

Las instalaciones están ubicadas en el cantón Guayas, ciudadela Urdenor 2 Av. Juan Tanga Marengo, junto a TvCable, edificio las antenas local 11-12.

2. BASE Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros de GARRUCHAS & EQUIPOS S. A. GARRUEQUIP se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes:

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(a) Base de presentación. -

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías es la entidad encargada de su control y vigilancia.

(b) Efectivo y equivalente de efectivo.-

Corresponde al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, de entera disposición de la Compañía.

(c) Activos y pasivos financieros. -

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos

financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- o **Cuentas por cobrar.**- Corresponde a cuentas por cobrar comerciales por las ventas locales, empleados, anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- o **Cuentas por pagar.** - Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo en el curso normal de los negocios.
- o **Cuentas por pagar Compañías Relacionadas.** - Corresponden a préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses

(d) Pagos anticipados. -

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(e) Inventario. -

Corresponde a repuestos, ruedas, carretillas, estanterías y materiales que son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Las importaciones corresponden a maquinarias, ruedas, equipos y repuestos que se registraran una vez que llegue a la bodega de la Compañía.

(f) Propiedades y equipos. -

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurrir.

La depreciación de propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(g) Impuestos. -

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(h) Beneficio a empleados. -

Corto plazo:

- o **Participación trabajadores.** - Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- o **Décimo tercer y cuarto sueldo.** - Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- o **Vacaciones.** - Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(i) Reserva legal. -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

(j) Resultados Acumulados. -

- o **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.** - Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

(k) Reconocimiento de ingresos. -

La Compañía reconoce sus ingresos cuando se realizan, es decir cuando el bien es entregado, de acuerdo con la condición pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de obligaciones bancarias por pagar consistían en:

	2019		2018	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Banco Produbanco (1)	20.000	-	70.328	-
Tarjetas de crédito	17.543	-	23.810	-
Banco Internacional (2)	-	-	11.418	-
	<u>37.543</u>	<u>-</u>	<u>105.556</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde al saldo del préstamo adquirido con el Banco Produbanco el 2 de julio de 2019 por U\$ 40.000 con una tasa del 11,34% a 91 días plazo.

(2) Corresponde al saldo de préstamo con el Banco Internacional por un monto de US\$50,000 pagadero mensualmente a una tasa del 8,69% anual, con fecha de vencimiento 14 de julio de 2019.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por pagar consistían en:

	2019	2018
Proveedores locales(1)	57.892	97.993
Proveedores del exterior (2)	72.730	62.148
Anticipo clientes (3)	34.310	162.893
	<u>164.932</u>	<u>323.034</u>

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este Informe han sido pagados en un 2% de su saldo.

(2) Los saldos de proveedores del exterior, a la fecha de emisión de este Informe no han sido pagados.

(3) Corresponde anticipos de clientes por la compra de garruchas, ruedas industriales, carretillas, los cuales a la fecha de emisión de este informe han sido liquidados en un 91% de su saldo.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos en beneficios a empleados a corto plazo consistían en:

	2019	2018
Beneficios sociales y aportes al seguro social	15.501	15.667
Sueldos por pagar	11.035	-
Participación de trabajadores	-	1.901
	<u>26.536</u>	<u>17.568</u>

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos en beneficios a empleados a largo plazo consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	14.697	14.597
Desahucio	23.009	23.009
	<u>37.606</u>	<u>37.606</u>

La Compañía en el período 2019 y 2018 no contrató el respectivo estudio actuarial. En el período 2017 la compañía contrato estudio actuarial con Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI", quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de empleados y trabajadores activos fue de 13 y 12 respectivamente.

13. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario renta	17.272	8.957
IVA en compras	8.861	14.367
Retenciones IVA	2.069	3.968
Crédito tributario por adquisiciones	-	91.617
Otros impuestos por cobrar	10.420	27.566
	<u>38.622</u>	<u>146.475</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al valor agregado	2.920	14.992
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	1.641	1.289
Retenciones en la fuente IVA	895	100
	<u>5.456</u>	<u>16.381</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta	-	9.227
	<u>-</u>	<u>9.227</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	(96.924)	12.674
(-) 15% Participación de trabajadores	-	(1.901)
(+) Gastos no deducibles	990	3.843
Utilidad gravable	<u>(95.934)</u>	<u>14.616</u>
Impuesto a la renta causado	-	3.218
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	9.227
Más (menos):		
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	9.227
Impuesto a la renta corriente	-	9.227
(-) Retenciones del periodo	(8.315)	(8.959)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(8.957)	(9.225)
Saldo a favor (ver ítem a)	<u>(17.272)</u>	<u>(8.957)</u>

(d) Participación de trabajadores en las utilidades

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores, el pago del 15% de las utilidades líquidas obtenidas por la sociedad, antes del cálculo del Impuesto sobre la renta, a continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad bruta	-	385.858
(-) Gasto de operación	-	(411.184)
(+) Otros ingresos	-	28.000
Base para el cálculo de la participación de trabajadores	-	12.674
15% de participación a trabajadores	-	<u>1.901</u>

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

(f) Tasa de Impuesto y exoneraciones

La tasa del Impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. (LORTI Art 37.1).

(g) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del Impuesto a la Renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(h) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía por sus transacciones durante el año 2019 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos administrativos y operativos consistían en:

	Administrativos y Operativos	
	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	214.706	219.575
Mantenimiento y reparaciones	39.239	54.268
Arrendamiento	27.176	25.976
Honorarios profesionales	23.938	9.921
Impuestos y contribuciones	21.561	13.065
Depreciación (ver nota 9)	18.112	27.223
Suministros y materiales	14.781	12.002
Transporte	13.575	15.267
Servicios básicos	9.839	15.557
Gastos de viaje	5.965	-
Seguros	1.256	5.449
Otros gastos	13.586	5.723
	403.732	404.026

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Mayr Colorado Gallego	400	50%	1	400
Marlon Muñoz Cardona	400	50%	1	400
	800	1		800

16. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

17. ABSORCIÓN DE PÉRDIDA

La Compañía mediante acta general de accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2018, resolvió que las pérdidas acumuladas del ejercicio anteriores por US\$ 45.134 y por seguros anticipados por US\$ 3.260, sean compensadas contra aportes para futuras capitalizaciones.

18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar a relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los Instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

c) Riesgo de crédito. -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

d) Riesgo de liquidez. -

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.